

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **AYUNTAMIENTOS**

## LA PUEBLA DE MONTALBAN

Bouchaib Mouhir solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de «pastelería-confitería», a ubicar en local sito en calle Caño Grande, número 12, de esta localidad.

Lo que se hace público para que puedan presentarse por escrito cuantas reclamaciones y observaciones se estimen oportunas, en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, una vez publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, pudiendo presentarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Puebla de Montalbán 6 de octubre de 2009.-La Alcaldesa, Araceli Ladera Díaz-Chirón.

N.º I.- 10701